




**NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE  
DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

<b>CARTA DESCRIPTIVA DE LOS PROCESOS</b>	
<b>Evento</b>	Autenticaciones: Sencilla o Biométrica  
<b>Lugar</b>	Notaría única del Circulo Dolores
<b>Explicativo</b>	Diligencia realizada ante Notario para el reconocimiento y veracidad de las firmas y del contenido de un documento privado.
<b>Objetivo</b>	Determinar los requisitos y el respectivo proceso para la realización de Autenticaciones.

1. Solicitud de la autenticación ante secretaria encargada
2. Revisión preliminar del documento, verificación de datos personales (nombres y apellidos, número de cedula y lugar de expedición), firma y huella
  - 2.2 Si no cumple, se devuelven los documentos al usuario
  - 2.3 Si cumple, el trámite continua
  - 2.4 En caso de que el compareciente no sepa o no pueda firmar, se le indica que debe acudir con un testigo presentado por el mismo, dicha diligencia se denomina "firma a ruego".



## NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

### 3. Cotejo biométrico (Cuando sea requerido)

3.1 Si no cumple el cotejo biométrico por razones tales como: Falla del sistema o desgaste de huella dactilar, se realiza autenticación con sello

3.2 Si cumple con el cotejo, se aprueba la autenticación

4. Aprobación por parte del Notario (Firma del Notario).

5. Pago del trámite

6. Entrega del documento debidamente autenticado al usuario

NOTA: En caso de poderes para compraventa de bienes inmuebles, y/o permisos para salidas temporales del país de menores de edad, estos deben subirse al repositorio VUR (VENTANILLA UNICA DE REGISTRO) y a la plataforma pertinente de SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS Y GESTION (**SISG**), de la Superintendencia de Notariado y Registro.

